

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

15237 *Resolución de 9 de julio de 2026, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, acuerda convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por esta resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR. HH. (SIGP) –convocatoria libre designación– solicitud de convocatoria de libre designación, <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico.

En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través del Registro Electrónico Común, a la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su *curriculum vitae* en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados.
- Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 9 de julio de 2026.—La Subsecretaria de Economía, Comercio y Empresa, Aida Fernández González.

ANEXO I

S.G. DE FONDOS EUROPEOS

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tít. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
1	S.G. DE FONDOS EUROPEOS VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (5843484) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	30	24549.84	A1	AE				
2	S.G. DE FONDOS EUROPEOS CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (4617172) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	28	19667.48	A1	AE				

SUBSECRETARIA ECON., COMERCIO Y EMPRESA

GABINETE TECNICO

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tít. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
3	SUBSECRETARIA ECON., COMERCIO Y EMPRESA GABINETE TECNICO JEFE / JEFA DEL GABINETE TECNICO (5114205) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	30	32642.26	A1	AE				
4	SUBSECRETARIA ECON., COMERCIO Y EMPRESA GABINETE TECNICO VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (4930269) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	30	24549.84	A1	AE				

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tít. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
5	SUBSECRETARIA ECON., COMERCIO Y EMPRESA GABINETE TECNICO COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA (5569926) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	29	24549.84	A1	AE				
6	SUBSECRETARIA ECON., COMERCIO Y EMPRESA GABINETE TECNICO CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (4013704) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	28	19667.48	A1	AE				

SUBSECRETARIA ECON., COMERCIO Y EMPRESA
SECRETARIA SUBSECRET.

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tít. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
7	SUBSECRETARIA ECON., COMERCIO Y EMPRESA SECRETARIA SUBSECRET. JEFE / JEFA DE SECRETARIA DE SUBSECRETARIO (5741628) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	22	12482.68	A2 C1	AE				
8	SUBSECRETARIA ECON., COMERCIO Y EMPRESA SECRETARIA SUBSECRET. JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA DE SECRETARIA DE SUBSECRETARIO (5741629) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	18	9425.64	C1 C2	AE				

SUBSECRETARIA ECON., COMERCIO Y EMPRESA
UNIDAD DE INCLUSION DEL PERSONAL CON DISCAPACIDAD

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tít. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
9	SUBSECRETARIA ECON., COMERCIO Y EMPRESA UNIDAD DE INCLUSION DEL PERSONAL CON DISCAPACIDAD COORDINADOR / COORDINADORA UNIDAD DE INCLUSION (5908885) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	29	24549.84	A1	AE				

CUERPOS O ESCALAS:
ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):
* AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO.
TITULACIONES:

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	DNI
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o Escala			
Grupo/Subgrupo	N.º de Registro de Personal	Titulación académica	Años de Servicio
Ministerio o Comunidad Autónoma	Centro directivo/Organismo		Localidad
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de 9 de julio de 2026, (BOE de de 2026), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Centro Directivo del Puesto de Trabajo Solicitado			Localidad
N.º de Orden	N.º de Plazas	Puesto de Trabajo Solicitado	Nivel

En _____ a ____ de _____ de 2026

Firma.

**CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS**

Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdirección General de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de provisión de puestos de trabajo.

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
SUBSECRETARÍA-MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA.
Paseo de la Castellana, 162 – 28071 – MADRID